

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Resolución de 20 de julio de 2018, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia, a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

De conformidad con el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifica a los interesados diferentes resoluciones y actos administrativos referentes al procedimiento de reconocimiento de la situación de dependencia.

Núm. EXPTE	APELLIDOS Y NOMBRE	LOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
SAAD01-11/1034239/2008-72	PÉREZ ESLAVA, MARÍA DEL CARMEN	JEREZ DE LA FRONTERA	RESOLUCIÓN DE CAMBIO DE PRESTACIÓN ECONÓMICA A SERVICIO
SAAD01-11/1380945/2008-33	FERNÁNDEZ PICANE, MARÍA DEL CARMEN	EL PUERTO DE SANTA MARÍA	RESOLUCIÓN DE CAMBIO DE PRESTACIÓN ECONÓMICA A SERVICIO
SAAD01-11/128826/2007-67	MONGE ASTORGA, GLORIA	CÁDIZ	RESOLUCIÓN DE CAMBIO DE PRESTACIÓN ECONÓMICA A SERVICIO

Cádiz, 20 de julio de 2018.- El Delegado, Manuel Herrera Sánchez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a efectos de su notificación.»